



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL CALLAO**



PLAN REGIONAL DE MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA 2025

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DEL CALLAO**



CONTENIDO

I.	DATOS GENERALES	3
II.	BASE LEGAL	4
III.	PRESENTACIÓN	7
IV.	JUSTIFICACIÓN	8
	4.1. Propósitos del Proyecto Educativo Nacional	9
	4.2. Plan de Desarrollo Concertado Regional 2025-2034	10
	4.3. Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2026-DREC UE 300... ..	10
	4.4. Objetivo estratégico del PEI 2019-2026- DREC UE 300	11
	4.5. Acciones estratégicas institucionales, indicadores y metas del PEI 2019-2026-DREC-UE 300	11
	4.6. POI multianual 2025-2027-dirección de gestión pedagógica	13
	4.7. Compromisos de gestión escolar	13
V.	OBJETIVOS DEL PLAN	17
	5.1. Objetivo general	17
	5.2. Objetivos específicos	18
VI.	CONTEXTO EDUCATIVO	18
VII.	MARCO ORIENTADOR	23
VIII.	MATRIZ DIAGNÓSTICA	24
	8.1. Compromisos de Gestión Escolar 1 y 2	24
	8.2. Puntos críticos	33
	8.3. Líneas de acción	34
IX.	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	35
	9.1. Matriz de planificación de las líneas de acción	35
	9.2. Matriz de compromisos 3, 4 y 5	36
X.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	64
XI.	RECURSOS	66
XII.	EVALUACIÓN	67

I. DATOS GENERALES

DATOS DE LA DRE CALLAO

- 1.1 Dirección Regional de Educación del Callao
- 1.2 Dirección: Intersección Félix Pasache y Aida Sotomayor
- 1.3 Lugar: Urbanización Confecciones Militares
- 1.4 Página Web: www.drec.gob.pe
- 1.5 Teléfonos: (01) 420-9900 (01) 498-7409
- 1.6 Periodo de ejecución: Año lectivo 2025
- 1.7 Modalidad: Educación Básica
- 1.8 Nivel de atención: Inicial, primaria, secundaria, CEBE, CEBA, CETPRO
- 1.9 Directora Regional de Educación: Giovanna Estrada Claudio
- 1.10 Director de Gestión Pedagógica: Christian Rodolfo Criado Bedregal
- 1.11 Especialistas de la DGP:
 - Vilma Marlene Aguilar Chuquival
 - Jhowany Elizabeth Villafuerte Segovia
 - Rosa Gladys Soto Carrillo
 - Patricia Carolina Moscoso Rojas
 - Juan Guillermo Barrera Laos
 - Renán Delgado Alva
 - Dina Marcelina Solano Caldua
 - Patricia Maria Sobrino Yauri
 - Rosa Margot Crespín Reyes
 - Soledad Liz Bojorquez Meneses
 - Martha Maria Chavez Ramirez
 - Karen Olivia Pantoja Amaya
 - Maria Del Pilar Pasache Eguizabal
 - Omar Nicolas Contreras Rodriguez
 - Xavier Alexei Arones Quiroz
 - Gladys Janett Leon Orosco
 - Héctor Aguinaga Espinoza
 - Jane Wilda Alata Felix
 - Melissa Dominguez Nima

DATOS DE LA UGEL VENTANILLA

- | | | |
|------------------------|---|---|
| 2.1. Dirección | : | Av. Los Eucaliptos S/N, Calle 3, Ciudad Satélite-Ventanilla |
| 2.2. Teléfono | : | (01) 5398511 |
| 2.3. Directora de UGEL | : | Olga Lidia Méndez Salas |
| 2.4. Órgano de línea | : | Jefatura de Gestión Pedagógica (JGP) |
| 2.5. Jefe de AGP | : | Norma Jacqueline Tasayco Huamán |
| 2.6. Modalidades | : | Educación Básica |

2.7. Nivel de atención : Inicial, Primaria, Secundaria, CEBE, CEBA

2.8. Especialistas AGP:

- Ana Cecilia Brigada Pedroza
- Ana María Fernández Castelo
- Raúl Palomino Carbajal
- María del Carmen Sánchez Delgado
- Carmen Rosa Ochoa Bellido
- Félix Martín Matos Caparó
- Marcos Teodoro Yerren Huima
- Jorge Alfredo Coronado Regis

2.9. Fecha : Bellavista, 17 de enero de 2025

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28044, Ley General de Educación. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H848903>
- Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1067993>
- Ley N°27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N°28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial
- Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1034168>
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H769247>
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. [ales. https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H835780](https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H835780)
- Ley N° 31900, Ley que declara de interés nacional la incorporación en el Currículo Nacional de la Educación Básica de contenidos curriculares de estudios sobre educación financiera y tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1360351>
- Ley N° 30772, Ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de la Educación Básica. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1207504>
- Ley N°30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de Educación Básica Regular y Especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Ley N°30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en la Educación Básica pública. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1153368>

- Ley N°31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1285526>
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1058950>
- Decreto Supremo N°015-2002-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa.
- Decreto Supremo N° 003-2020-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30772, Ley que promueve la atención educativa integral de los estudiantes en condiciones de hospitalización o con tratamiento ambulatorio de la Educación Básica.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N°017-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- Decreto Supremo N°006-2021-MINEDU Aprueba los lineamientos para la gestión escolar de las IIEE públicas de la Educación Básica.
- Decreto Supremo N°007-2021-MINEDU Decreto Supremo que modifica el reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1056601>
- Decreto Supremo N°017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1070261>
- Decreto Supremo N°004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial, modificado por el Decreto Supremo N°002-2014-MINEDU.
- Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- Decreto Supremo N°028-2007-ED, que aprueba el Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las II.EE Públicas.
- Decreto Supremo N° 012-99-ED, que aprueba el Reglamento del "Reconocimiento de los Estudios de Educación Primaria o Secundaria, completos o parciales, realizados en cualquiera de los países miembros del Convenio Andrés Bello". <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H786233>
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena".
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica".
- Decreto Supremo N° 013-2022-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica.

- Decreto Supremo N° 014-2022-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física- PARDEF. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1325138>
- Decreto Supremo N° 007-2023-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1345113>
- Decreto Supremo N° 015-2023-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31498, Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos en el Perú. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H1359060>
- Resolución de Secretaría General N°304-2014-MINEDU, aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Directivo”.
- Resolución Ministerial N°547-2012-ED, aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Docente” para docentes de educación básica regular.
- Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU, que aprueba la “Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”.
- Resolución Ministerial N°368-2021-MINEDU Aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.
- Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU, Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N°649-2016-MINEDU, Aprueba el programa curricular de educación inicial, primaria y secundaria.
- Resolución Ministerial N°159-2017-MINEDU, que modifica el currículo nacional de la educación básica, aprobado con R.M. 281-2016-MINEDU y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- Resolución Viceministerial N° 034-2019-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial e Intermedio y el Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado.
- Resolución Ministerial N°0172-2010-ED, “Normas para la administración compartida de la infraestructura y equipamiento educativo en las instituciones educativas públicas que funcionan en el mismo local escolar”.
- Resolución Viceministerial N°083-2019-MINEDU, que aprueba la “Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas no Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- Resolución Vice Ministerial N°048-2024-MINEDU, aprueba la modificatoria de la Resolución Vice Ministerial N°094-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N°212-2020-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”.
- Resolución Viceministerial N°222-2021 Lineamientos para la diversificación Curricular en la EB.
- Resolución Viceministerial N°189-2021 Disposiciones para los comités de gestión escolar en la IIEE públicas de Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N°011-2019-MINEDU, que regula los instrumentos de gestión de las II.EE y programas de Educación Básica.

- Resolución Viceministerial N°093-2021-MINEDU “Clasificador de cargos de la Carrera Pública Magisterial”
- Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU Decreto Supremo que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036.
- RDR N°2849-2021 Aprueba el PER Callao al 2036.
- Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU, que aprueba norma técnica denominada “Norma Técnica para el Año Escolar en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2025”
- RM N°153-2022-MINEDU que aprueba la Norma Técnico denominada "Disposiciones para el Desarrollo de las Semanas de Gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Educación Básica"- Derogar la Resolución Ministerial N°221-2021-MINEDU.
- RVM N°045-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria de Educación Básica Regular-Movilización Nacional para el progreso de los aprendizajes.

III. PRESENTACIÓN

La gestión pública por resultados constituye un cambio de paradigma, ya que tradicionalmente las administraciones públicas se han focalizado en los procedimientos burocráticos y han desarrollado sistemas de gestión financiera y presupuestaria, de recursos humanos y auditoría que permiten analizar los recursos disponibles, el cumplimiento de procedimientos administrativos y de normas legales (**Kusek y Rist, 2004**). Por su parte, la medición de resultados suele estar reducida a analizar los niveles de ejecución de los recursos (cuánto dinero se gasta y cuántas actividades se realizan) y la obtención de productos inmediatos (por ejemplo, cuántos libros de texto se distribuyen, cuántas vacunas se aplican o cuántas capacitaciones se brindan), sin valorar si estas políticas, programas y proyectos han alcanzado sus objetivos (**Gertler, 2011**).

La gestión pública tradicional se enfoca en la administración de recursos y cumplimiento de procedimientos, priorizando el control sobre los procesos de las políticas públicas, mientras que la gestión pública por resultados se enfoca en la producción de bienes y servicios para la generación de valor público, incorporando la función de monitoreo y evaluación de los efectos de las políticas públicas, generando condiciones que están en los procesos que puedan tener resultados en los beneficiarios que en el caso del sector educación son cuando los estudiantes mejoran en sus aprendizajes.

Otro componente fundamental de la gestión orientada a resultados es la medición del grado de alcance de los objetivos y metas trazados durante la etapa de planificación, el cual se corresponde con las etapas de monitoreo y evaluación de los planes, actividades, acciones y tareas. El monitoreo y la evaluación ofrecen un conjunto de herramientas para generar conocimiento que informe sistemática y oportunamente a responsables y administradores públicos sobre la producción de bienes y servicios y su contribución para el alcance de los resultados esperados.

La función del monitoreo y la evaluación de las políticas, programas, proyectos, planes, actividades, acciones y tareas, requiere indefectiblemente la definición previa de objetivos, metas e indicadores asociados, los cuales permitirán medir cómo y en qué medida se intervino sobre los problemas que motivaron la acción estatal. En este sentido, el siguiente esquema muestra cómo se encadenan la función de monitoreo y evaluación y el diseño de objetivos, metas e indicadores. Cabe aclarar, que el monitoreo se puede realizar a nivel ministerial, dando seguimiento a los objetivos y metas elaborados por el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional del Callao y la Dirección Regional del Callao; en el marco de la gestión pública por resultados.

Por lo expuesto el monitoreo pedagógico es una estrategia orientada a generar cambios en los actores educativos involucrados con la tarea de generar condiciones para que el trabajo pedagógico se pueda concretar en brindar un servicio educativo de calidad. No solo se trata de observar cómo avanza el proceso de implementación de los CGE, tampoco solo de la aplicación de los instrumentos de monitoreo (fichas de cotejo, fichas de monitoreo, etc.) sino de acompañar proveyendo soporte técnico sobre la base de la práctica cotidiana de los especialistas o directivos de las II.EE. en la gestión escolar. Se recoge información, lo más representativa posible, sobre la implementación de lo que está programado en el Plan, se detectan errores y aciertos, se crean espacios de reflexión e interaprendizaje, se brinda retroalimentación y se establecen compromisos orientados a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, la información recogida, si es representativa, conduce a la toma de decisiones oportunas de la Dirección Regional de Educación del Callao, de la UGEL Ventanilla y del Colegio Militar Leoncio Prado que, son las unidades ejecutoras del Gobierno Regional del Callao en el sector educación, para mitigar las dificultades y garantizar los objetivos, metas y expectativas de avance esperados en la implementación de las políticas, lineamientos, objetivos estratégicos y los compromisos de gestión escolar en las II.EE de la Región Callao.

IV. JUSTIFICACIÓN

El Plan Regional de Monitoreo y Asistencia Técnica 2025, es una herramienta gerencial dirigida a verificar la ejecución de las políticas, planes, objetivos, actividades, el uso de los recursos y el logro de las metas planteadas en el momento de la planificación; por ello, es necesario para:

- Asegurar la implementación de políticas educativas nacionales y regionales.
- Garantizar la calidad del servicio educativo en las IIEE de la región Callao en materia pedagógica y de gestión escolar.
- Adoptar medidas correctivas que mejoren la implementación de los planificado.
- La rendición de cuentas del desempeño de la gestión y del alcance de los resultados esperados.
- Incorporar prácticas orientadas a la evaluación permanente de cada uno de los procesos administrados.

De esta forma se podrán establecer criterios de éxito para la viabilidad y sustentabilidad de un modelo de gestión por resultados como Dirección de Gestión Pedagógica y formular recomendaciones que permitan expandir la implantación del

nuevo modelo a la totalidad de las instituciones educativas de la administración pública regional en el sector educación.

4.1. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

N°	PROPÓSITO	DESCRIPCIÓN
01	VIDA CIUDADANA	La educación peruana contribuye a que las personas convivamos de manera libre y justa en un Estado de derecho, con sólidas instituciones que garanticen el respeto a la dignidad humana, la igualdad ante la ley y la seguridad, cumpliendo nuestras obligaciones y ejerciendo nuestros derechos individuales y colectivos en una comunidad donde prime la confianza.
02	INCLUSIÓN Y EQUIDAD	La educación peruana propicia que las personas convivamos reconociendo, valorando e incluyendo nuestra diversidad, eliminando toda forma de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades de aprendizaje y desarrollo, y priorizando la atención preferencial a las poblaciones que actualmente se encuentran en mayor desventaja.
03	BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL	La educación nos habilita para conocernos y valorarnos entre nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos, tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia. Asimismo, toma en cuenta que la cognición, el estado físico, la emoción y el desarrollo espiritual son aspectos indesligables para desarrollar todo nuestro potencial individual y colectivo.

N°	PROPÓSITO	DESCRIPCIÓN
04	PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD, INVESTIGACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.

4.2. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL 2025-2034

N°	OER	POLÍTICAS NACIONALES
OER 02 EDUCACIÓN	Mejorar la calidad educativa en la provincia constitucional del callao.	Política nacional para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica
		Política nacional de competitividad y productividad
		Política nacional de transformación digital
		Política nacional de juventud.
		Política nacional multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030

4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO 2019-2026- DREC UE 300

LINEAMIENTO

N°	LINEAMIENTO	DESCRIPCIÓN
03	Educación	Incrementar la calidad de los aprendizajes y el talento de los niños, niñas y adolescentes.

4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI 2019-2026- DREC UE 300

<i>N°</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
01	OEI 01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población

4.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES, INDICADORES Y METAS DEL PEI 2019-2026-DREC-UE 300

<i>CÓDIGO</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>
OEI 01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población	
AEI 01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna IE Públicas de Inicial	Porcentaje de IE públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.
AEI 01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una IE de educación inicial.
AEI 01.03	Docentes y personal técnico formados para su atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de docentes y personal técnico capacitados de las IE públicas.
AEI 01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de IE públicas que dispone de infraestructura educativa adecuada.
AEI 01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades deportivas y culturales.
		Número de personas que participan en actividades deportivas y culturales.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 se desarrolla según los objetivos y acciones estratégicas que se presentan a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	UNIDAD RESPONSABLE
OEI 01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población.		
AEI 01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna IE Públicas.	Porcentaje de IE públicas cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar.	DREC Callao- Dirección de Gestión Institucional-Área de Planificación
AEI 01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que asisten a una IE de educación básica.	Dre callao-dirección de gestión institucional -área de planificación
AEI 01.03	Docentes y personal técnico formados para su atención en nuevos servicios educativos en la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de docentes y personal técnico capacitados de las IE públicas.	DREC Callao- Dirección de Gestión Institucional-Área de Planificación
AEI 01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento en la Provincia Constitucional del Callao.	Porcentaje de ie públicas que dispone de infraestructura educativa adecuada.	DREC Callao- Dirección de Gestión Institucional-Área de Planificación
AEI 01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia	Porcentaje de alumnos con cobertura en	GORE Callao- Gerencia de Educación, Cultura y Deporte

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	UNIDAD RESPONSABLE
	Constitucional del Callao.	actividades deportivas y culturales.	
		Número de personas que participan en actividades deportivas y culturales.	GORE Callao- Gerencia de Educación, Cultura y Deporte

4.6. POI MULTIANUAL 2025-2027-DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

N° OEI	OBJETIVO	CÓDIGO DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA
01	Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población.	AEI 01.02.	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao.
		AEI 01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población de la Provincia Constitucional del Callao.
08	Sistema de gestión institucional eficiente en el Gobierno Regional del Callao.	AEI 08.04	Dirigir, coordinar, orientar y supervisar las acciones pedagógicas y garantizar el cumplimiento de la política nacional y regional orientando a las instancias de gestión descentralizadas en el marco de la normatividad vigente y de los requerimientos de los modelos de atención específicos generados para asegurar una educación de calidad con equidad.

4.7. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

N° CGE	N° CGE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
01	Desarrollo integral de las/los estudiantes	Todas/os las/los estudiantes desarrollan sus habilidades socioemocionales y aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	1.Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. 2.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en

N° CGE	N° CGE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
			<p>inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p> <p>3.Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p> <p>4.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.</p>
02	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	Todas/os las/los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	1.Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo

N° CGE	N° CGE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
03	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	<p>1.Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.</p> <p>2.Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).</p> <p>3.Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.</p> <p>4.Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.</p> <p>5.Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.</p> <p>6.Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.</p>

N° CGE	N° CGE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
04	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.	<p>1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las II.EE. con directivo sin aula a cargo.</p> <p>3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</p> <p>4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</p> <p>5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</p>

N° CGE	N° CGE	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
05	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	<p>Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente.</p> <p>Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

V. OBJETIVOS DEL PLAN

5.1. Objetivo general

Lograr que las instituciones educativas de la DRE Callao mejoren los resultados de los compromisos de gestión escolar 1 y 2, a través de la asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento del equipo de especialistas de la DGP, para garantizar la calidad del servicio educativo.

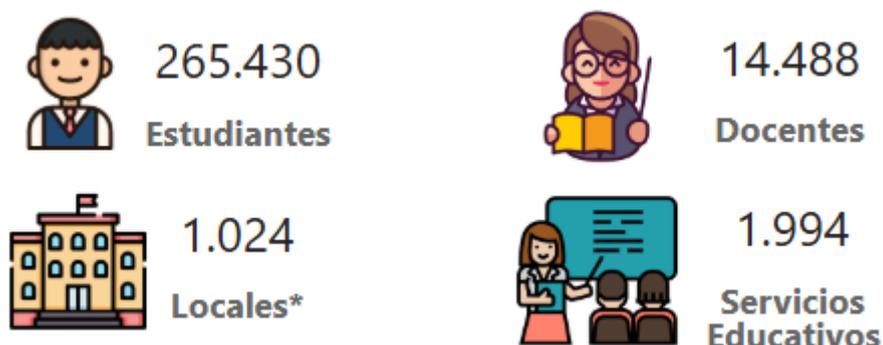
5.2. Objetivos específicos

- OE1. Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes en los estudiantes de educación básica.
- OE2. Mejorar los niveles de acceso, reinserción, permanencia y culminación de los estudiantes en el sistema educativo.
- OE3. Lograr que las II.EE. y programas educativos de la DREC cumplan con la gestión de las condiciones operativas básicas orientadas al sostenimiento del servicio educativo.
- OE4. Lograr la mejora de la práctica pedagógica de los docentes de las IIEE y programas educativos de la DREC, a través de monitoreo y acompañamiento de los directivos.
- OE5. Lograr que las IIEE y programas educativos de la DREC cumplan con la gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

VI. CONTEXTO EDUCATIVO

ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA REGIÓN CALLAO

FUENTE MICROSOFT POWER BI SIMON



POR TIPO DE GESTIÓN - REGION CALLAO

TIPO DE GESTIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	SERVICIOS
PÚBLICA	175,312	7,764	746
PRIVADA	90,118	6,724	1,248
TOTAL	265,430	14,488	1994

POR NIVEL EDUCATIVO-REGIÓN CALLAO

NIVEL	ESTUDIANTES	DOCENTES	SERVICIOS
BÁSICA REGULAR	248,281	13,541	1,860
BÁSICA ESPECIAL	1,218	168	24
BÁSICA ALTERNATIVA	5,781	285	61
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	4,318	199	8
TÉCNICO-PRODUCTIVA	5,832	295	41

MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO IIEE PÚBLICAS Y PÚBLICAS DE GESTIÓN PRIVADA - REGIÓN CALLAO

(FUENTE SIAGIE 2024)

NIVEL	2023	2024
INICIAL	32,106	30,076
PRIMARIA	71,272	69,279
SECUNDARIA	55,044	54,422
ESPECIAL	1,237	1,284
BÁSICA ALTERNATIVA	4,542	2,271
TOTAL	164,201	157,332

MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO IIEE PÚBLICAS Y PÚBLICAS DE GESTIÓN PRIVADA - DREC

(FUENTE SIAGIE 2024)

NIVEL	2023	2024
INICIAL	15,641	14,762
PRIMARIA	36,056	34,812
SECUNDARIA	27,450	26,916
ESPECIAL	944	1,002
BÁSICA ALTERNATIVA	3,913	1,875

VII. MARCO ORIENTADOR

MARCO ORIENTADOR DEL PLAN DE MONITOREO LOCAL 2024 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

Políticas	Visión PEN	Visión PER - Región Callao - DREC	Compromisos de gestión escolar IIEE
<p>Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte</p>	<p>Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Todas las personas de la Provincia Constitucional del Callao insertas en la República del Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas concretizando el derecho a la educación con cobertura plena, calidad-equidad-pertinencia máximas, coadyuvando al Buen Vivir. Esto nos permite ejercer responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo integral de los estudiantes. ● Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa. ● Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE. ● Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB. ● Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.
	Propósitos		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vida ciudadana 2. Inclusión y equidad 3. Bienestar socioemocional 4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vida ciudadana 2. Inclusión y equidad 3. Bienestar socioemocional 4. Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad 	

VIII. MATRIZ DIAGNÓSTICA

8.1. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 1 y 2

CGE1:

INICIAL

RESULTADOS IGA POR NIVEL 1 y 2

RESULTADOS-SITUACIÓN FINAL DE LOS APRENDIZAJES																									
PERSONAL SOCIAL				PSICO		COMUNICACIÓN				MAT		CYT		TRANSVER											
COMP 1		COMP 2		COMP 3		COMP 1		COMP 2		COMP 3		COMP 4		COMP1		COMP2									
C	4.5%	C	4.4%	C	4.2%	C	4.4%	C	3.9%	C	4.8%	C	4.9%	C	4.3%	C	4.7%	C	4.7%	C	5.1%	C	4.6%	C	4.6%
B	13.5%	B	16.7%	B	10.1%	B	14.4%	B	10.7%	B	16.8%	B	18.1%	B	13.9%	B	15.1%	B	15.1%	B	20.7%	B	8.9%	B	10.8%
A	78.9%	A	75.9%	A	81.8%	A	77.0%	A	80.5%	A	73.8%	A	73.4%	A	78.0%	A	75.2%	A	76.6%	A	71.1%	A	83.2%	A	80.1%
AD	3.1%	AD	3.0%	AD	3.9%	AD	4.2%	AD	4.9%	AD	4.6%	AD	3.6%	AD	3.8%	AD	5.0%	AD	3.6%	AD	3.1%	AD	3.3%	AD	4.5%

PRIMARIA

NIVELES DE LOGRO SEGÚN IGA 2024- Resultados de competencias priorizadas

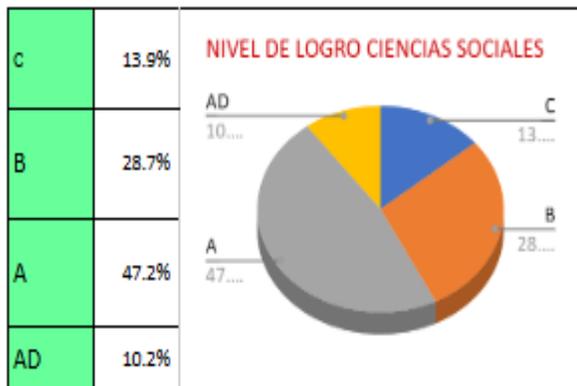
ÁREA	Comunicación	Matemática	Personal Social	Ciencia y Tecnología
Competencia	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Resuelve problemas de cantidad.	Construye su identidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
Niveles de logro	C 6.3%	C 6.3%	C 4.6%	C 4.8%
	B 15.2%	B 17.0%	B 12.0%	B 13.5%
	A 66.9%	A 65.0%	A 76.6%	A 74.5%
	AD 11.6%	AD 11.7%	AD 6.7%	AD 7.1%

SECUNDARIA

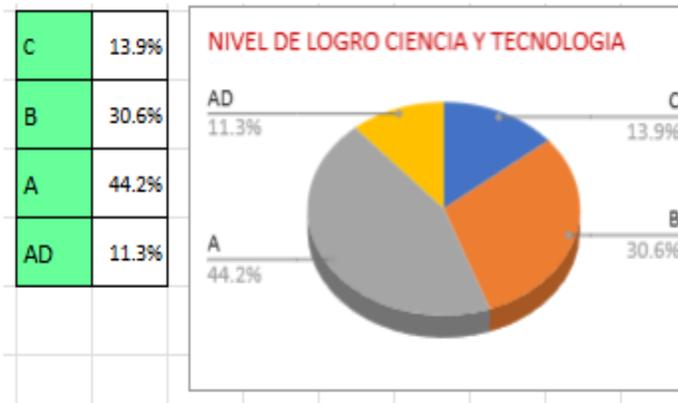
NIVELES DE LOGRO SEGÚN IGA 2024

MATEMÁTICA		COMUNICACIÓN	
C 19.6%	<p>NIVEL DE LOGRO MATEMÁTICA</p> <p>AD 8.5%</p> <p>A 35.4%</p> <p>B 36.5%</p> <p>C 19.6%</p>	C 14.7%	<p>NIVEL DE LOGRO COMUNICACIÓN</p> <p>AD 11.3%</p> <p>A 42.9%</p> <p>B 31.2%</p> <p>C 14.7%</p>
B 36.5%		B 31.2%	
A 35.4%		A 42.9%	
AD 8.5%		AD 11.3%	

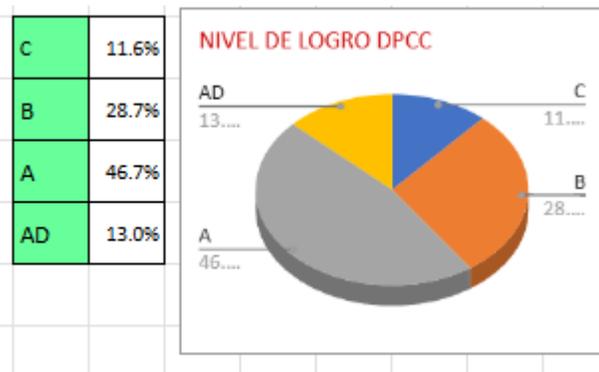
CIENCIAS SOCIALES



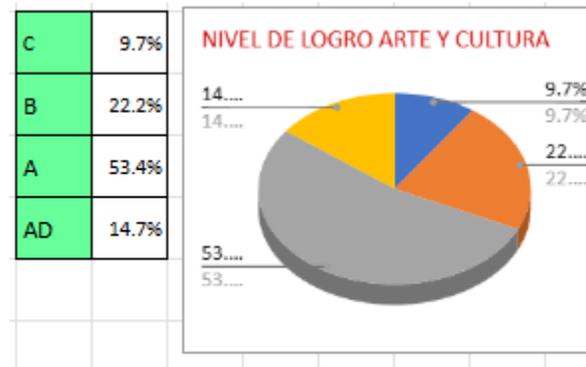
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



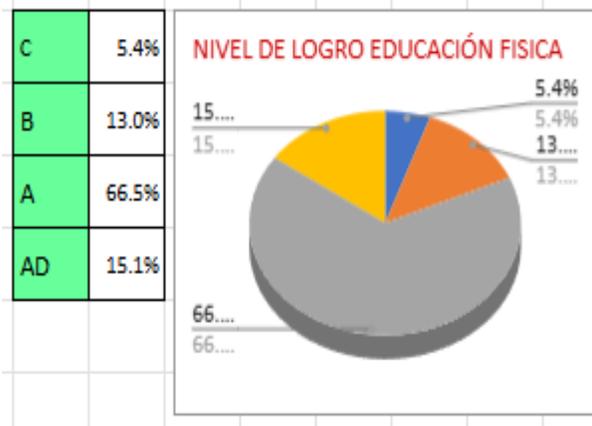
DPCC



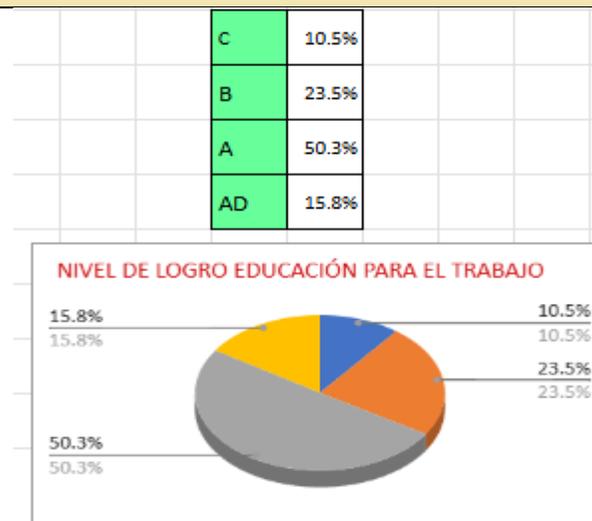
ARTE Y CULTURA



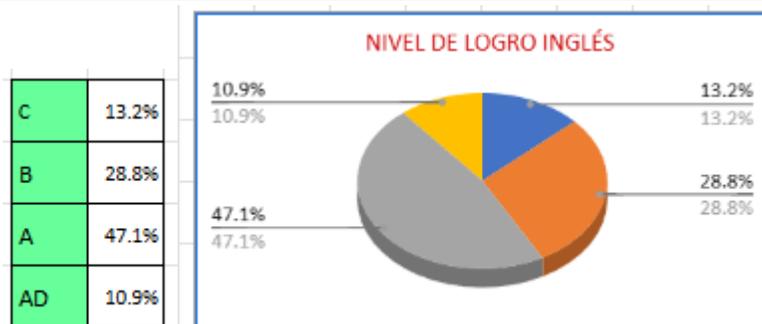
EDUCACIÓN FISICA



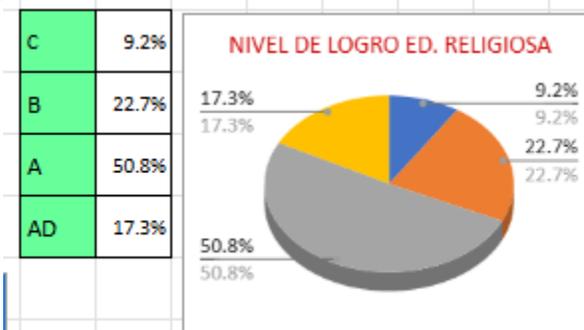
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

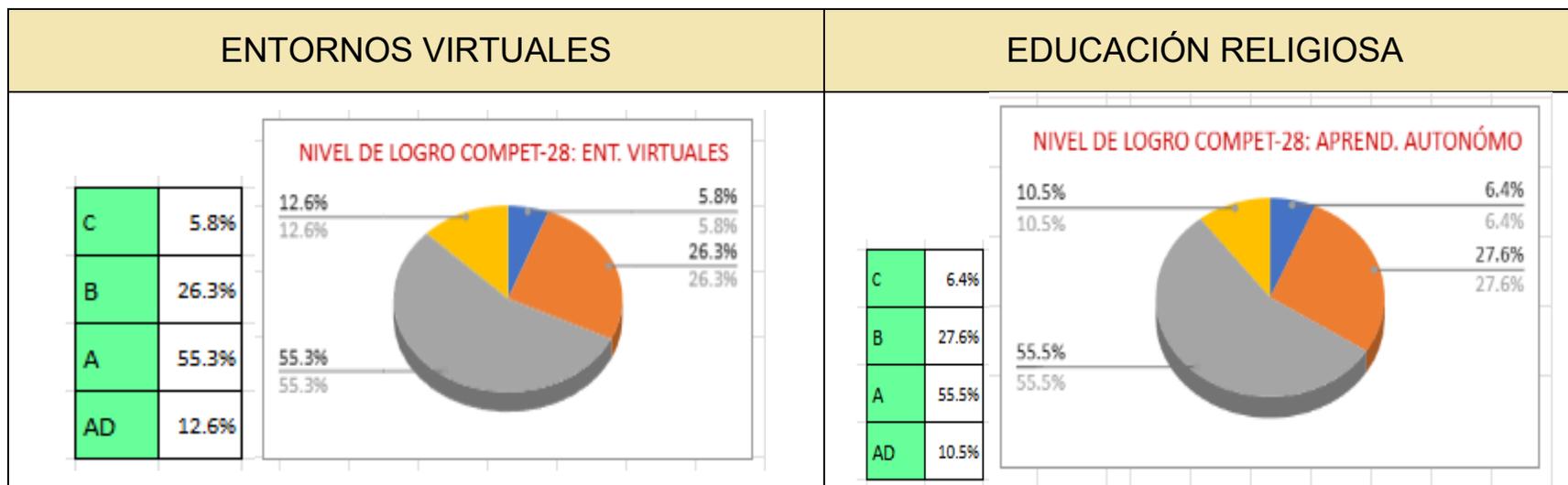


INGLES



EDUCACIÓN RELIGIOSA





EBA

Resultados de competencias priorizadas

ÁREAS	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
Comunicación	35%	60%	5%
Matemática	78%	20%	2%

EBE

Resultados de competencias priorizadas

ÁREAS	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
Comunicación	96%	4%	1%
Matemática	96%	4%	1%
Personal Social	96%	4%	1%

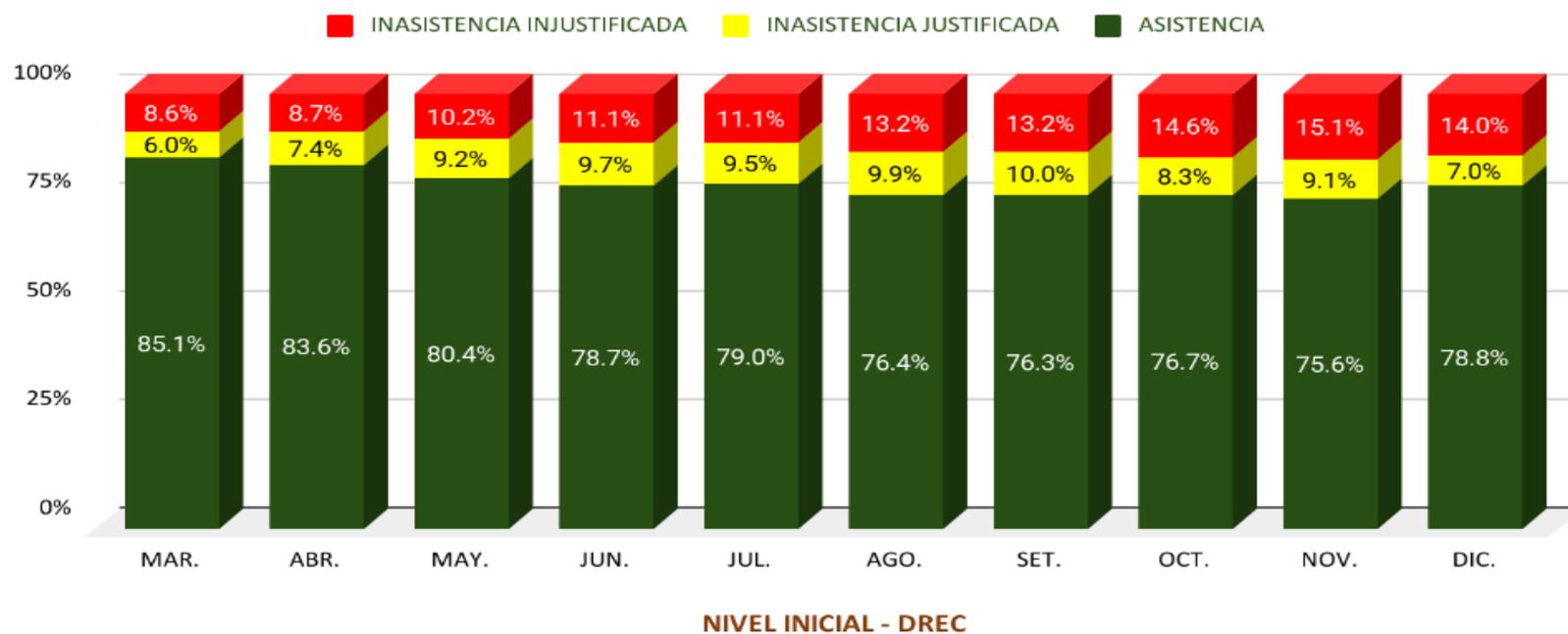
CGE2:

INICIAL

RESULTADOS @siste.pe

% PROMEDIO DE ASISTENCIA MENSUAL DE ESTUDIANTES - EBR - IIEE PÚBLICAS

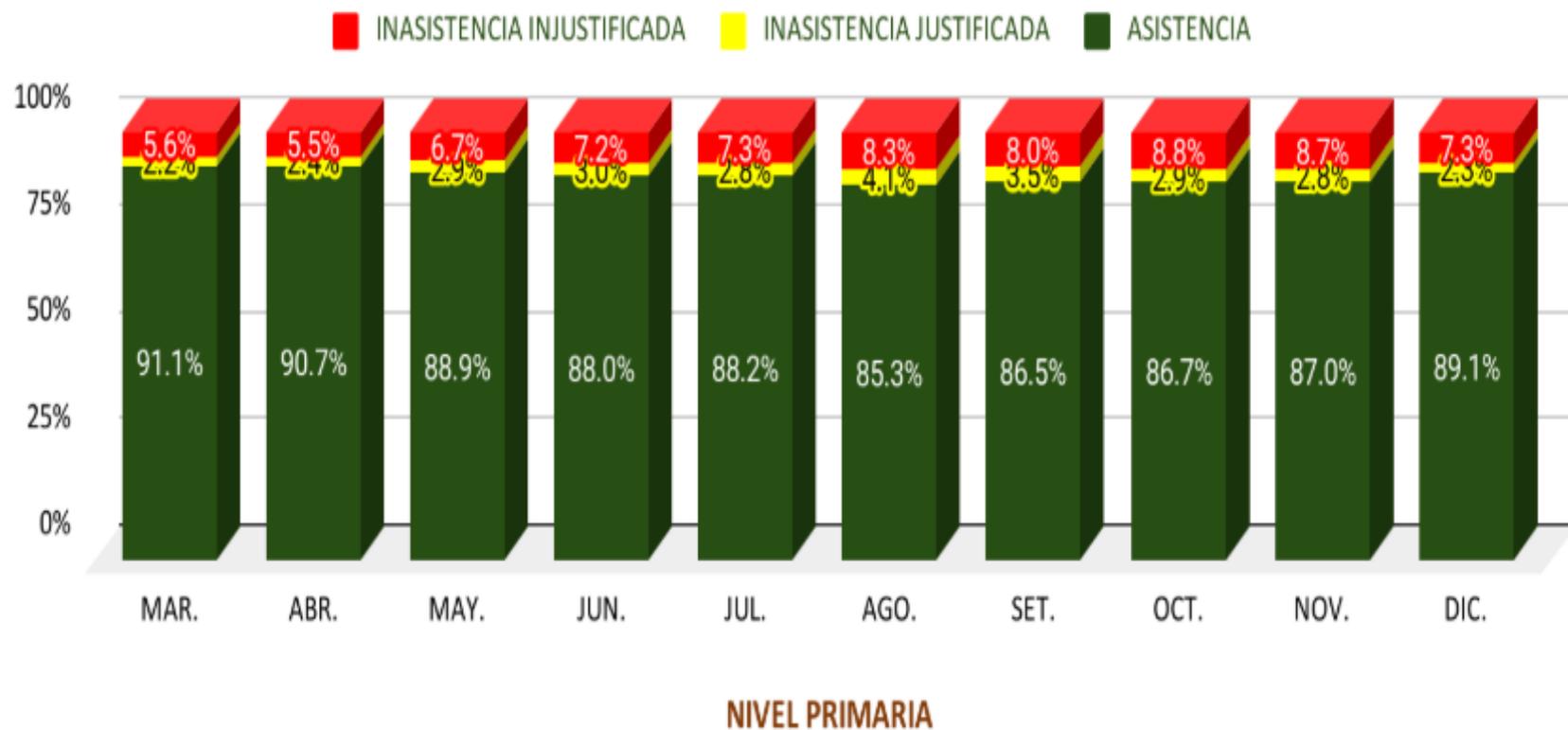
CONSOLIDADO



PRIMARIA

RESULTADOS @siste.pe

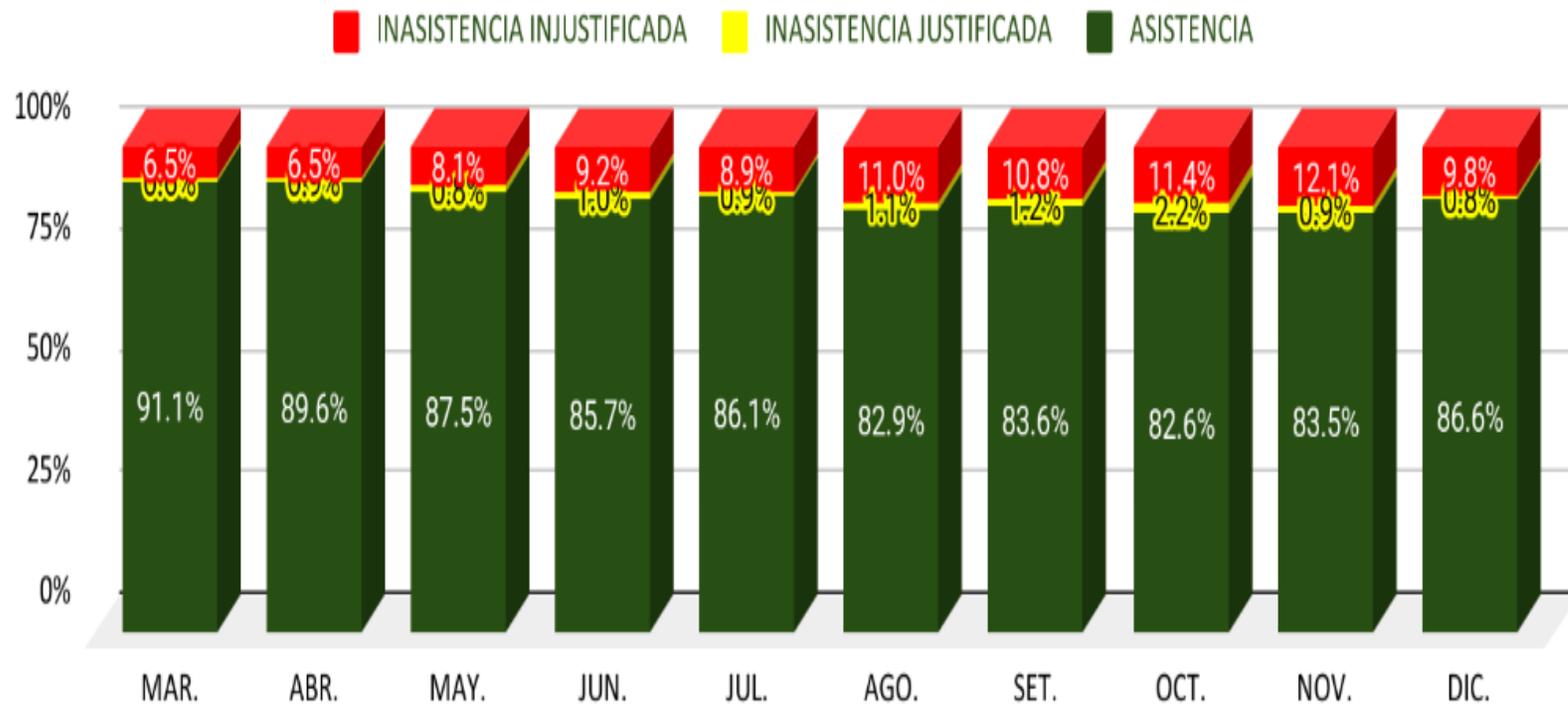
% PROMEDIO DE ASISTENCIA MENSUAL DE ESTUDIANTES - EBR - IIEE PÚBLICAS



SECUNDARIA

RESULTADOS @siste.pe

% PROMEDIO DE ASISTENCIA MENSUAL DE ESTUDIANTES - EBR - IIEE PÚBLICAS



NIVEL SECUNDARIA

8.2. PUNTOS CRÍTICOS

PUNTOS CRÍTICOS CGE 1

- Según los resultados del IGA 2024, los niveles de logro de aprendizaje del nivel Inicio y proceso en el nivel **secundaria** son en promedio un 40%, estos resultados son más álgidos en la ECER de Salida 2024 (Solo 2do. de Secundaria)
- Según los resultados IGA 2024 los niveles de logro de aprendizajes de los niveles de inicio y proceso en el nivel **primaria** son en promedio 15%, estos resultados al ser contrastados con los de la ECER de Salida el margen de diferencia es muy alto, observándose mayor porcentaje de estudiantes en estos niveles de aprendizaje. Por tal motivo la línea base para el presente año en el nivel primaria se determinará con la ECER de Inicio 2025.
- En el nivel **inicial** según los resultados del IGA 2024, se observa que un 20% en promedio de estudiantes se encuentran entre los niveles de logro de inicio y proceso. Observamos también que en el área de ciencia y tecnología se encuentra el porcentaje más alto de estudiantes en inicio y en proceso.

PUNTOS CRÍTICOS CGE 2

- Según el reporte en el aplicativo SIMON, la matrícula de estudiantes de Educación Básica Regular en el 2024 fue de 157,332 estudiantes a nivel regional y el 2023 fue de 164,201 estudiantes. Significando una disminución del 4,2% de estudiantes matriculados en el 2024 respecto al 2023.

8.3. LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
LA1: Asistencia Técnica	De las 36 actividades previstas, 5 corresponden a esta LA, se cumplieron 4 que hacen un 80%.	El desarrollo de las AT a directivos de las IIEE del Callao en modalidad presencial.	La totalidad de los equipos directivos no participan. El envío de representantes (personal administrativo, docente) y la impuntualidad de algunos directores.	Cansancio, estrés y sobrecarga demandante.
LA2: Monitoreo y acompañamiento de la gestión escolar	De las 36 actividades previstas, 6 corresponden a esta LA, de las que se cumplieron 3 que hacen un 50%.	La estrategia de monitoreo adecuada a la característica de cada nivel.	Interrupción de monitoreos planificados. Falta de socialización de resultados por tramo a nivel de la DGP.	Falta de movilidad.

IX. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

9.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2024	ACTIVIDADES
LA1. ASISTENCIA TÉCNICA	OBJETIVO 1 (O1)		
	Brindar asistencia técnica para la ejecución de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, denominada: "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025"	El 100 % de los Especialistas y directivos ejecutan la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU denominada "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" PRONOEI: 279 EBR Inicial: 167 II.EE. EBR Primaria: 137 II.EE EBR Secundaria: 93 II.EE EBE: 10 EBA: 11 CETPRO: 12	AT. a Especialistas y directivos por niveles y modalidades para la formulación del PEI, PAT, PCI, RI en el marco de la implementación de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU denominada "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025"

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2024	ACTIVIDADES
LA2.MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A II.EE.	OBJETIVO 2 (O2)		
	Acompañar y monitorear a los Especialistas y Directivos de la DRE Callao, para la implementación del PEI, PAT, RI y PCI	100% de Especialistas y directivos son acompañados y monitoreados en la implementación del PEI, RI, PCI y PAT.	Monitoreo y acompañamiento a Especialistas y directivos de las II.EE. en la implementación de los instrumentos de gestión.

9.2. MATRIZ DE COMPROMISOS 3, 4 y 5

MATRIZ DE CGE 03 - 2024

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento en el año escolar 2025	Se brindan las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los	100% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC que cumplen las semanas y horas lectivas de acuerdo RM 556 -2024-MINEDU, planificadas en la calendarización.	Aplicativo DREC (calendarización por cada IE) Consolidado por Red de los informes de los directores de IIEE de cumplimiento de la Calendarización (junio/setiembre) Aplicativo del Sistema de control Interno (Plan de

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
		parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el		recuperación de horas no laboradas)
	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	equipamiento y mobiliarios adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de las y los estudiantes y su contexto, siguiendo la	100% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC gestionan oportunamente la matrícula sin condicionamiento , garantizando el acceso y brindando condiciones para la permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.	Aplicativo DREC (resultados de monitoreo de matrícula 2025)
	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.	100% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC aseguran el cumplimiento de la asistencia y permanencia de los estudiantes en las jornadas lectivas.	Aplicativo @SISTE.PE de seguimiento al cumplimiento de la asistencia y permanencia de los estudiantes en las jornadas lectivas.

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
			100% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC aseguran el cumplimiento de la asistencia y permanencia de los docentes en las horas lectivas laborales y semanas de gestión.	Aplicativo para la implementación del Sistema de control interno (informe de asistencia mensual ingresado por mesa de partes) Aplicativo DREC (Hoja de rutas de semanas de gestión- Actas de desarrollo de semanas de gestión)
	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.		100% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC garantizan el mantenimiento y accesibilidad de espacios salubres y seguros para atender a la comunidad educativa para el año escolar 2025	Ficha de Monitoreo BIAE - SIMON Fase 1 y Fase 2 Ficha de monitoreo BIAE de II.EE. Momento 1 y Momento 2
			100% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC garantizan la gestión del riesgo, emergencias y desastres para atender a la comunidad educativa.	Ficha de Monitoreo BIAE - SIMON Fase 1 y Fase 2

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
			100% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC implementan acciones de prevención ante los efectos de la radiación solar	Ficha de Monitoreo del BIAE-SIMON
	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.		100% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC garantizan la entrega oportuna y promoción del uso pedagógico de materiales y recursos educativos.	Reporte del registro oportuno en el módulo de materiales SIAGIE Ficha de monitoreo pedagógico
	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		100% de instituciones educativas de la DREC garantizan el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario antes y durante el desarrollo de las actividades educativas.	Ficha de Monitoreo del BIAE-SIMON

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO CGE 3 - 2025

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
3 Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	En la DREC, del total de sus II.EE. ¿Cuántas cumplieron con el 100% de las horas lectivas programadas en su calendarización-PAT?	90% de IIEE. cumplieron con el total de horas lectivas programadas en su calendarización	10% de II.EE. no cumplieron con el total de horas efectivas programadas en su calendarización.	Directivos que no cumplen con informar o envían información incompleta. Directivos que programan jornadas o reuniones con docentes sin informar o actualizar su calendarización. Directivos que no dan cumplimiento a la recuperación de horas lectivas por los días no laborables declarados por el gobierno.
	Del total de las II.EE. y programas educativos en el ámbito de la DREC ¿Qué porcentaje cumplieron con garantizar el acceso y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo peruano sin condicionamiento?	91 % de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC gestionaron oportunamente la matrícula sin condicionamiento, garantizando el acceso, permanencia y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo	9% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC condicionan y/o no gestionan oportunamente la matrícula de los estudiantes en el sistema educativo.	IIEE que realizan cobros indebidos o plantean acciones que condicionan la matrícula (pago por fichas de matrícula, de APAFA, de uniformes, etc.) Directivos que no comunican oportunamente las fechas de matrícula, requisitos para estudiantes nuevos o las vacantes para cada grado de estudios. Padres de familia que realizan viajes o cambios de domicilio y no se preocupan por mantener la continuidad de estudios de sus menores hijos.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
	<p>Del total de las II.EE. y programas educativos del ámbito de la DREC ¿Qué porcentaje cumplió con garantizar la asistencia de los docentes en las jornadas lectivas, laborales y/o semanas de gestión?</p>	<p>84% de las IIEE realizan el seguimiento a la asistencia de estudiantes y/o activan protocolos para asegurar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.</p>	<p>16% de las IIEE omiten el seguimiento a la asistencia de estudiantes y/o activación de protocolos para asegurar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • IIEE que desconocen o no activan oportunamente los protocolos para atender los casos de estudiantes en riesgo. • IIEE que no realizan el registro diario de la asistencia de los estudiantes y seguimiento a las inasistencias o tardanzas de sus estudiantes. • IIEE que no atienden las necesidades de los estudiantes, garantizando la inclusión y atención a la diversidad. • Estudiantes en condiciones económicas precarias son impulsados por la familia al trabajo infantil o realizar tareas en el hogar, lo que los lleva a inasistir o tener una asistencia discontinua. • Casos de violencia física, psicológica o sexual, que sufren los estudiantes en sus hogares o en la escuela. • Casos de embarazo adolescente. • Casos de consumo de sustancias psicoactivas.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
		<p>90% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC aseguraron el cumplimiento de la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas lectivas laborales y semanas de gestión.</p>	<p>10% de las instituciones educativas y programas educativos de la DREC no aseguraron el cumplimiento de la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas lectivas laborales y semanas de gestión</p>	<p>Casos de salud del personal docente, citas médicas y problemas familiares.</p> <p>Solicitud de licencias con o sin goce de haber.</p> <p>Incumplimiento de la recuperación de horas efectivas de clase perdidas por diversos motivos.</p> <p>Inadecuado monitoreo al cumplimiento de horas efectivas de clase.</p> <p>Ausencia o inadecuada planificación de acciones y/o actividades para las semanas de gestión</p> <p>Tardanzas en la hora de ingreso de docentes</p>

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
	<p>Del total de las II.EE. y programas educativos del ámbito de la DREC ¿Qué porcentaje cumplió con garantizar el mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres,</p>	<p>93% de II.EE. e instituciones educativas y programas educativos de la DREC garantizaron, dentro de sus competencias posibles, el mantenimiento y accesibilidad de espacios salubres y seguros para atender a la comunidad educativa para el año escolar 2024 (AGI)</p>	<p>7% de II.EE. e instituciones educativas y programas educativos de la DREC no garantizaron, dentro de sus competencias posibles, el mantenimiento y accesibilidad de espacios salubres y seguros para atender a la comunidad educativa.</p>	<p>Directivos que no realizan un adecuado registro de las condiciones y necesidades de mantenimiento de la IE.</p> <p>Comunidades educativas que no se organizan para el cuidado y mantenimiento de los espacios educativos.</p> <p>Directivos que no atienden las necesidades más urgentes con los presupuestos de mantenimiento.</p> <p>Directores que no registran la información en la plataforma SIMON</p> <p>Directivos que no siguen las recomendaciones brindadas por Defensa Civil</p>

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
	<p>teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. el mantenimiento y acceso a espacios salubres y seguros para atender a la comunidad educativa? (AGI)</p>	<p>91% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC garantizaron la gestión del riesgo, emergencias y desastres para atender a la comunidad educativa.</p>	<p>9 % de IIEE y programas educativos de la DREC no garantizaron la gestión del riesgo, emergencias y desastres para atender a la comunidad educativa.</p>	<p>IIEE que no cuentan con un Plan de Gestión de Riesgo o que teniéndolo no ejecutan las acciones programadas.</p> <p>Ejecución de simulacros que no cuentan con la participación comprometida de todos los actores educativos</p> <p>IIEE que no cuentan con inspección técnica de defensa civil.</p> <p>Distribución no adecuada de las señalizaciones o zonas seguras dentro de la IE.</p> <p>En la planificación de clases, no se toma en cuenta la gestión de riesgos y desastres</p>
	<p>Del total de II.EE. y programas educativos del ámbito de la DREC ¿Qué porcentaje cumplió con la entrega oportuna y promoción del uso de materiales</p>	<p>67% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC cumplieron con realizar la entrega oportuna de los materiales educativos</p>	<p>33% de IIEE y programas educativos de la DREC no cumplieron con realizar la entrega oportuna de los materiales educativos.</p>	<p>Directivos que mantienen almacenados los materiales educativos entregados</p> <p>Directivos que no realizan el registro oportuno de la entrega de los materiales</p>

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas
	y recursos educativo?	90% de instituciones educativas y programas educativos de la DREC que monitorean y/o promueven el uso de materiales y recursos educativos.	10% de instituciones educativas que no monitorean y/o no promueven el uso de materiales y recursos educativos.	Planificación de sesiones que no considera el uso de los materiales educativos distribuidos Aplicación de un monitoreo que no considera el seguimiento al uso de los materiales educativos distribuidos

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CGE 3 – 2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
LA 1: ASISTENCIA TÉCNICA LA2: MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	OE3. Lograr que las II.EE. y programas educativos de la DREC cumplan con la gestión de las condiciones	100% de los especialistas UGEL Ventanilla son fortalecidos para brindar asistencia técnica y acompañamiento a las IIEE en la gestión de condiciones operativas	Asistencia técnica a especialistas de UGEL Ventanilla sobre gestión de las condiciones operativas
		100% de especialistas UGEL Ventanilla son monitoreados en sus procesos de acompañamiento y monitoreo a la gestión de condiciones operativas en las IIEE	Monitoreo al acompañamiento y monitoreo de los especialistas de UGEL Ventanilla a las IIEE de su jurisdicción sobre la gestión de las condiciones operativas

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
	operativas básicas orientadas al sostenimiento del servicio educativo.	95% de las II.EE. y programas educativos dan cumplimiento a las horas lectivas programadas en su calendarización 2025.	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la calendarización a través de los informes del consolidado de horas lectivas y recuperadas.
			Asistencia técnica sobre el proceso de matrícula 2025
		95% de las II.EE. y programas educativos gestionan de manera oportuna y sin condicionamiento el proceso de matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Monitoreo del cumplimiento del proceso de matrícula 2025
			Seguimiento al reporte de asistencia de los estudiantes en el aplicativo ASISTE.PE
		90% de las IIEE y programas educativos realizan el seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la III.EE. asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Asistencia técnica de orientación sobre las semanas de gestión
			Seguimiento al reporte de aplicativo DREC de semanas de gestión
Seguimiento de informes de directores sobre cumplimiento de calendarización.			

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
			Seguimiento del aplicativo del SCI sobre informe de directores de asistencia de docentes
		95% de las IIEE y programas educativos realizan el mantenimiento para tener espacios salubres, seguros y accesibles, que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de las II.EE.	Monitoreo de las condiciones de mantenimiento de las II.EE. habilitadas (ficha SIMON)
		95% de IIEE promueven el uso de materiales educativos	Monitoreo pedagógico sobre el uso de los materiales educativos
		80% de IIEE realizan la entrega oportuna de los materiales y recursos educativos registrando en el SIAGIE.	Monitoreo de gestión escolar (CG3)

MATRIZ CGE 04

MATRIZ DE CGE 04 - 2025				
CGE DE CONDICIONES	Prácticas de Gestión	Descripción del logro	Expectativa de avance	Fuente de información
4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	1. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y profesional en el ámbito pedagógico	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación	Instituciones educativas y programas educativos implementan acciones de fortalecimiento de las competencias docentes a partir de las necesidades formativas identificadas.	Ficha de Monitoreo de Gestión Pedagógica
	2. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	pertinentes al contexto, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno, desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y evaluación formativa.	Instituciones educativas y programas educativos generan espacios de trabajo colegiado u otras estrategias de acompañamiento para fortalecer la práctica pedagógica de las/los docentes y el involucramiento de las familias.	Ficha de Monitoreo de Gestión Pedagógica Matriz de seguimiento de informe de directores (secundaria - EBA)

MATRIZ DE CGE 04 - 2025				
CGE DE CONDICIONES	Prácticas de Gestión	Descripción del logro	Expectativa de avance	Fuente de información
	3. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.		Instituciones educativas y programas educativos desarrollan procesos de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación u otros instrumentos de recojo de información	Ficha de Monitoreo de Gestión Pedagógica
	4. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa		Instituciones educativas y programas educativos desarrollan estrategias de atención a estudiantes que están en riesgo de no culminar su trayectoria educativa.	Ficha de Monitoreo de Gestión Pedagógica
	5. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.		Instituciones educativas y programas educativos implementan estrategias de difusión y crean espacios para socializar los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Ficha de Monitoreo de Gestión Pedagógica

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO - COMPROMISO 04				
COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas (posibles)
CGE 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	El 60% de instituciones educativas y programas educativos implementan acciones de fortalecimiento de las competencias docentes a partir de las necesidades formativas identificadas.	El 60% de instituciones educativas y programas educativos implementan acciones de fortalecimiento de las competencias docentes a partir de las necesidades formativas identificadas.	El 40% de instituciones educativas y programas educativos no implementan acciones de fortalecimiento de las competencias docentes a partir de las necesidades formativas identificadas.	Falta de cuadro de necesidades formativas de docentes
	50% instituciones educativas y programas educativos generan espacios de trabajo colegiado u otras estrategias de acompañamiento para fortalecer la práctica pedagógica de las/los docentes y el involucramiento de las familias.	50% de II.EE. ha generado espacios de trabajo colegiado para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	50% de II.EE. no ha generado espacios de trabajo colegiado para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Poco compromiso para desarrollar jornadas reflexivas inadecuada gestión del tiempo Falta de espacios de tiempo durante la jornada laboral en el nivel inicial, primaria, modalidad EBE y EBA; así como recarga de responsabilidades del docente (comisiones de gestión).

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO - COMPROMISO 04

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas (posibles)
				No se prioriza los resultados y compromisos de gestión.
	70% instituciones educativas y programas educativos desarrollan procesos de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación u otros instrumentos de recojo de información	70% de II.EE. y programas educativos ha desarrollado el proceso completo (mínimo tres visitas) de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente aplicando el enfoque crítico reflexivo.	30% de II.EE. y programas educativos no ha desarrollado el proceso completo (mínimo tres visitas) de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica docente aplicando el enfoque crítico reflexivo.	No se prioriza el proceso de monitoreo y acompañamiento en la planificación institucional Escaso conocimiento del proceso de acompañamiento de la práctica pedagógica docente aplicando el enfoque crítico reflexivo.
	50% de Instituciones educativas y programas educativos desarrollan estrategias de atención a estudiantes que están en riesgo de no	50% de II.EE. desarrolla estrategias para asegurar la permanencia de estudiantes que están en riesgo de no culminar su trayectoria educativa	50% de II.EE. que no desarrollan estrategias para asegurar la permanencia de estudiantes que están en riesgo de no culminar su trayectoria educativa.	II.EE. que no cuentan con un protocolo de atención y seguimiento incorporado en el Reglamento Interno para atender a estudiantes que están en riesgo de no

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO - COMPROMISO 04

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas (posibles)
	culminar su trayectoria educativa.			culminar su trayectoria educativa.
	40% de Instituciones educativas y programas educativos implementan estrategias de difusión y crean espacios para socializar los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	40% de II.EE. desarrolla en su totalidad estrategias de difusión y crean espacios para socializar los enfoques basados en el CNEB	60% de II.EE. desarrolla parcialmente estrategias de difusión y creación de espacios para socializar los enfoques del CNEB.	Directivos con escaso manejo de información sobre enfoques del CNEB.
		85% de IIEE implementan la estrategia de Refuerzo Escolar (Aplica primaria y secundaria)	15% de IIEE no implementan la estrategia de Refuerzo Escolar. (Aplica primaria y secundaria)	Directivos que no hacen seguimiento a la implementación del Refuerzo Escolar en sus II.EE.
		65 de IIEE desarrollan estrategias para la promoción de la lectura	35% de IIEE no desarrollan estrategias para la promoción de la lectura.	IIEE que no cuentan con un Plan Lector que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes. Empleo de estrategias tradicionales.
		40% de IIEE desarrollan estrategias para la promoción del enfoque ambiental	60% de IIEE no desarrollan estrategias para la promoción del enfoque ambiental.	Directivos y docentes que desconocen, no planifican, no aplican estrategias para

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO - COMPROMISO 04				
COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas (posibles)
				promover el enfoque ambiental.
		35% de II.EE. han implementado estrategias de fortalecimiento pedagógico a partir de las necesidades formativas identificadas en el monitoreo	65% de II.EE. no han implementado estrategias de fortalecimiento pedagógico a partir de las necesidades formativas identificadas en el monitoreo	Directivos que no identifican necesidades formativas en sus II.EE. para implementar estrategias de fortalecimiento pedagógico y no cuentan con el Plan de Fortalecimiento Pedagógico

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CGE4

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2025				
CGE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
Compromiso N° 04 "Gestión de la práctica	LA1: Asistencia técnica	Fortalecer las competencias del Especialista de la UGEL	100% de Especialistas de UGEL Ventanilla que	Elaboración del plan de monitoreo y asistencia técnica regional 2025.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2025				
CGE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB":		directivo y docentes coordinadores de PRONOEI en el marco de la normativa vigente de gestión escolar.	reciben asistencia técnica en el marco de la normativa vigente de gestión escolar. 100% de directivos de IIEE y docentes coordinadoras que reciben asistencia técnica en el marco de la normativa vigente de gestión escolar.	Asistencia técnica a los especialistas de la UGEL Ventanilla, directivos de II.EE y docentes coordinadores de PRONOEI en el marco de la normativa vigente de gestión escolar.
				Seguimiento, evaluación y sistematización de información de participación y satisfacción.
		Fortalecer las competencias del docente de educación básica en el manejo de las competencias y CNEB.	100% de directivos de II.EE, y docentes que reciben asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias y CNEB.	Asistencia técnica a docentes de educación básica en el fortalecimiento del manejo de las competencias y CNEB. Seguimiento, evaluación y sistematización de información de

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2025				
CGE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	METAS 2025	ACTIVIDADES
				participación y satisfacción.
	LA2: Monitoreo y acompañamiento a los procesos de monitoreo que realizan las UGEL a las II.EE.	Fortalecer el desempeño del especialista de UGEL en el monitoreo, acompañamiento, sistematización y reflexión de los resultados a los directivos de las IIEE y docentes coordinadores de PRONOEI.	100% de especialistas de la UGEL - Ventanilla monitoreados en su proceso de monitoreo pedagógico a directivos de las IIEE y docentes coordinadores de PRONOEI.	*Elaboración del plan de monitoreo y asistencia técnica regional 2025. *Monitoreo a los especialistas de la UGEL - Ventanilla , directivos de las IIEE y docentes coordinadores de PRONOEI.
		Fortalecer el desempeño de los directores en el monitoreo de la práctica pedagógica y de gestión, sistematización y reflexión de los resultados.	100% de directivos de IIEE y docentes coordinadores de PRONOEI monitoreados y acompañados en su proceso pedagógico.	*Lograr 03 Visitas de Monitoreo a los docentes de II.EE focalizada en la práctica pedagógica. *Sistematización, reflexión y socialización de los resultados a los diferentes actores educativos. *Evaluación del Monitoreo pedagógico y de gestión.

MATRIZ CGE 05

MATRIZ DE COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR 2024

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
CGE 5 Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Se generan acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática en la que se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y	IIEE y programas que logran promover actividades de participación democrática y organización educativa gestionando espacios de interacciones positivas.	Ficha de monitoreo de Gestión Escolar (Reporte de conformación de municipios escolares de las IIEE y Encuestas sobre espacios de participación democrática)
	2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.		IIEE y programas que cuentan con normas de convivencia en el RI y las difunden en los espacios de interacción.	Ficha de monitoreo de Gestión Escolar (Normas de convivencia en el RI y evidencia de la difusión en los espacios de interacción)
	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.		IIEE que promueven la conformación de las Brigadas de Autoprotección BAPES	Ficha de monitoreo de Gestión Escolar (Acta de conformación BAPES)
	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.		IIEE afiliadas y actualizadas en el portal SíseVe y que atienden oportunamente los casos reportados en el SISEVE	Ficha de monitoreo de Gestión Escolar (SISEVE, Reporte de afiliación y actualización al portal SíseVe)

Compromiso de gestión	Indicadores / Prácticas de Gestión	Descripción de logro	Expectativa de avance	Fuente de información
	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	basadas en un diálogo intercultural.	IIEE que establecen una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Ficha de monitoreo de Gestión Escolar (Presenta F1 y F2, Actas de conformación el Comité de intervención frente al hostigamiento sexual, Actas, convenios y otros)
	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.		IIEE que cuentan con Plan de TOECE, inclusión, prevención de hostigamiento sexual y embarazo adolescente y las implementan	Aplicativo DREC (Reporte de planes) Ficha de monitoreo de gestión escolar (bienestar) Informe de implementación del Programa de Prevención del Embarazo Adolescente y ESI (Educación Sexual Integral)

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO 2025

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	CAUSAS
Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de	Del total de acciones planteadas ¿Que porcentaje de acciones de Monitoreo y asistencia técnica para el cumplimiento del compromiso 5 en el ambito de la DREC se realizaron?	No se cuenta con línea base.	No se cuenta con información.	Las fichas de monitoreo e IGA no recopiló información.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	CAUSAS
las y los estudiantes	Del total de II.EE. ¿Qué porcentaje generó actividades de participación y fortalecimiento de relaciones interpersonales?	El 97.6% de II.EE. reportan que han implementado actividades de participación y fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Las acciones de soporte emocional dirigida a docentes para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre docentes es el que alcanza el menor porcentaje de acciones ejecutadas (95.5%)	En las reuniones colegiadas se prioriza el seguimiento al avance curricular, acciones en relación a la gestión escolar y se brinda la importancia de brindar acciones de relaciones interpersonal entre los docentes.
	Del total de II.EE. ¿Qué porcentaje elaboró de manera articulada, concertada y difundió las normas de convivencia?	El 100% de II.EE cuentan con normas de convivencia.	No se cuenta con información sobre el porcentaje de IIEE que elaboran las normas de convivencia de manera concertada y las difunden.	El aplicativo no recopila información sobre la construcción de las normas de convivencia y la difusión.
	Del total de II.EE. ¿Qué porcentaje implementó acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo?	El 95.5% de II.EE. han ejecutado eventos de soporte socioemocional para Docentes, el 99.4% para Estudiantes y el 97.9% para padres de familia.	El 4.5% de II.EE. no han ejecutado eventos de soporte socioemocional para Docentes, el 0.6% para Estudiantes y el 2.1% para padres de familia.	Algunos directivos no planifican eventos de soporte socioemocional para docentes, estudiantes y padres de familia.
	Del total de II.EE. ¿Qué porcentaje atendió de manera oportuna las situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes?	De acuerdo al reporte del MINEDU el 72.2% de II.EE. Estatales tiene atención finalizada en el SISEVE de los casos reportados en el 2024. mientras	Según data de MINEDU el 27.8% de casos reportados no han sido cerrados y en el IGA se identifica que el 60.1% están en proceso o falta de atención, se evidencia que las	Los directivos no tienen el hábito de revisar los correos electrónicos, la plataforma del portal SíseVe.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)	Resultados 2024	Fortalezas	Aspectos críticos	CAUSAS
		que en el IGA se identifica que el 39.9% ha cerrado los casos.	IIEE no estarían trabajando con la data oficial del MINEDU	
	Del total de IIEE ¿Qué porcentaje estableció una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar?	El 95.3% de II.EE. han implementado sus Brigadas de autoprotección BAPES.	4.7% de II.EE. no han implementado sus Brigadas de autoprotección BAPES.	Las IIEE no consideran la conformación de las BAPES como estrategia importante para la prevención de la violencia.
	Del total de IIEE ¿Qué porcentaje fortaleció el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral para la prevención de la violencia escolar?	El 95.3% de las IIEE que fortalecieron el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral para la prevención de la violencia escolar.	El 4.7% de las IIEE no fortalecieron el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral para la prevención de la violencia escolar.	Los docentes tutores no cuenta con herramientas y/o habilidades para el acompañamiento de las y los estudiantes y padres de familia en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral. Las horas de tutoría son utilizadas para el desarrollo de otras áreas curriculares y actividades.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2025 – CGE 5

LINEAS DE ACCION	OBJETIVO COMPROMISO 5 (OC5):	METAS 2025	ACTIVIDADES
<p>LA1: Asistencia Técnica LA2: Monitoreo y acompañamiento al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas.</p>	<p>Las IIEE y programas de la DREC cumplen con la gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>El 75% de IIEE y programas logren al menos promover una actividad de participación democrática y organización educativa gestionando espacios de interacciones positivas.</p>	<p>Asistencias Técnicas para promover acciones de participación y convivencia espacios democráticos como: concursos, conversatorios, juegos, Brigadas, Municipio, Comités, entre otros. Campañas de promoción para la participación en los espacios democráticos como: concursos, conversatorios, juegos, Brigadas, Municipio, Comités, entre otros. Monitoreo de acciones que propicien la participación democrática y organización de espacios que promuevan interacciones positivas en la comunidad educativa.</p>
		<p>El 75% IIEE y programas que cuentan con normas de convivencia en el RI y las difunden en los espacios de interacción.</p>	<p>Asistencias Técnicas sobre elaboración de normas de convivencia y reglamento interno con un enfoque inclusivo, de atención a la diversidad y de participación democrática en el marco de la Convivencia Escolar. Campañas de sensibilización sobre: Buen Trato (Promover la práctica del uso del saludo y del lema institucional que guarde relación con la visión y misión de la IE), fechas significativas de la discapacidad y educación inclusiva, Sácale Tarjeta Roja a la Violencia, día internacional de la No violencia y eliminación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y otros. Monitoreo de cumplimiento de la elaboración</p>

LINEAS DE ACCION	OBJETIVO COMPROMISO 5 (OC5):	METAS 2025	ACTIVIDADES
			de normas de convivencias, reglamento interno y su difusión en los espacios de interacción.
		El 98% de IIEE promueven la conformación de las Brigadas de Autoprotección BAPES	Asistencias Técnicas sobre conformación de las Brigadas de Autoprotección BAPES en las Instituciones Educativas y Programas. Campaña de difusión sobre la conformación de las BAPES en la página web de la DREC.
		El 80% de IIEE atienden oportunamente los casos reportados en el SISEVE	Asistencias Técnicas a los directivos y responsables sobre el registro, actualización de responsable y atención a casos en el Portal SiseVe. Seguimiento al registro, actualización de responsable y estado de los casos reportados en el portal SiseVe.
		El 97% de IIEE establecen de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Realizar coordinaciones con los representantes de los aliados estratégicos con el propósito de abordar los casos de violencia en las IIEE. Elaboración de directorio actualizado de actores relevantes para casos de violencia escolar.
		El 97% de IIEE y programas fortalecen el acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Asistencia Técnica para elaborar el plan TOECE, conformar la comisión y fortalecer a la Comisión de Tutoría, Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral. Campañas contra la explotación sexual infantil y abuso sexual infantil. Difusión de materiales sobre explotación sexual infantil y abuso sexual infantil.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LA. y CGE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MESES												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
L.A. 1 y 2	AT. a Especialistas y directivos por niveles y modalidades para la formulación del PEI, PAT, PCI, RI en el marco de la implementación de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU denominada "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025"	Informe		X											
	Monitoreo y acompañamiento a Especialistas y directivos de las II.EE. en la implementación de los instrumentos de gestión.	Informe						X			X				
CGE 3	Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la calendarización a través de los informes del consolidado de horas lectivas y recuperadas.	Informe						X			X				
	Asistencia técnica sobre el proceso de matrícula 2025	Informe	X												
	Monitoreo del cumplimiento del proceso de matrícula 2025	Informe		X	X										
	Seguimiento al reporte de asistencia de los estudiantes en el aplicativo ASISTE.PE	Informe						X			X			X	
	Asistencia técnica de orientación sobre las semanas de gestión	Informe		X		X			X			X		X	
	Seguimiento al reporte de aplicativo DREC de semanas de gestión.	Informe			X		X			X		X		X	
	Seguimiento del aplicativo del SCI sobre informe de directores de asistencia de docentes	Informe							X						X
	Monitoreo de las condiciones de mantenimiento de las II.EE. habilitadas (ficha SIMON)	Informe		X	X										
	Monitoreo pedagógico sobre el uso de materiales educativos	Informe				X	X		X	X		X			

LA. y CGE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MESES											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Monitoreo de gestión escolar (CG3)	Informe				X	X		X	X		X		
	Asistencia técnica a especialistas de UGEL Ventanilla sobre gestión de las condiciones operativas	Informe		X										
	Monitoreo al acompañamiento y monitoreo de los especialistas de UGEL Ventanilla a las IIEE de su jurisdicción sobre la gestión de las condiciones operativas	Informe			X									
CG4	Elaboración del plan de monitoreo y asistencia técnica regional 2025.	Plan con RD	X											
	Asistencia técnica a los especialistas de la UGEL Ventanilla, directivos de II.EE y docentes coordinadores de PRONOEI en el marco de la normativa vigente de gestión escolar.	AT		X			X		X			X		
	Seguimiento de los acuerdos y productos de las asistencias técnicas.	AT			X					X			X	
	Evaluación, sistematización de información de participación y satisfacción y sugerencias y/o recomendaciones	Informe												
	Asistencia técnica a docentes de educación básica en el fortalecimiento del manejo de las competencias y CNEB.	Informe					X		X			X		
	Seguimiento, evaluación y sistematización de información de participación y satisfacción.	Informe						X		X			X	
	*Elaboración del plan de monitoreo y asistencia técnica regional 2025.	Plan con RD	X											
	*Monitoreo a los especialistas de la UGEL - Ventanilla, directivos de las IIEE y docentes coordinadores de PRONOEI.	Visitas de monitoreo			X			X					X	

LA. y CGE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MESES											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	*03 Visitas de Monitoreo a los docentes de II.EE focalizada en la práctica pedagógica.	Visitas de monitoreo					X	X	X	X	X	X	X	
	*Sistematización, reflexión y socialización de los resultados a los diferentes actores educativos.	Visitas de monitoreo						X				X		X
	*Evaluación del Monitoreo pedagógico y de gestión.	Visitas de monitoreo						X				X		X
CGE 5	Asistencias técnicas para la Gestión del Bienestar e inclusión para la atención y prevención de la violencia	N° RD			X									
	Monitoreo en el marco de la Tutoría, Orientación Educativa y Educación Sexual Integral.	N° de Monitoreos				X					X			

XI. RECURSOS

Recursos humanos:

- Directora de la DRE Callao
- Director de Gestión Pedagógica DRE Callao
- Directora de la UGEL Ventanilla
- Jefe de Gestión Pedagógica UGEL Ventanilla
- Especialistas en educación
- Directores de IIEE
- Docentes
- Profesoras coordinadoras de PRONOEI

Recursos materiales:

- Normas vigentes.
- Currículo Nacional de Educación Básica.
- Programa curricular de Inicial, Primaria y Secundaria.
- Instrumentos de monitoreo y acompañamiento.
- Cuaderno de campo.
- Informes

Recursos tecnológicos:

- Plataformas virtuales
- Laptop
- Celular
- Proyector multimedia

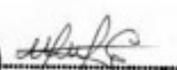
XII. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan se realizará en dos momentos los mismos que permitirán revisar el avance y progreso del plan. Se realizará a través de la emisión de informes sobre los avances de las metas planteadas identificando logros, dificultades y proponiendo sugerencias de mejora para el reajuste del plan.

Al término de la ejecución de las actividades propuestas, se elaborará un informe final con la información procesada, análisis de los procesos desarrollados y los resultados de la ejecución del plan.



Patricia María Sabelino Yauri
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



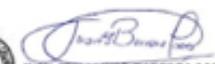
Mg. María del Pilar Pascho Espinal
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



Lic. Xavier Arones Quiroz
Especialista en Educación



Mg. Rosa Gladys Soto Carrillo
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



JUAN GUILLERMO BARRERA LAOS
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Mg. Vives Mariana Aguilar Chuquiwal
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Lc. Jovany Elizabeth Vilatorre Segura
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Lc. Orián Nicolás Contreras Rodríguez
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao

[Signature]
Mg. Rosa Margot Crespín Reyes
Especialista de Educación



[Signature]
Mag. Gladys Janet Klein Orcega
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Lc. Rosa Wilcine Saldaña Cabra
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Mg. Hector Guillermo Aguirre Espinoza
Especialista en Educación Especial
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Lc. Renán Delgado Alías
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

[Signature]
Mg. Karen Olivia Pineda Araya
Especialista en Educación
Dirección de Gestión Pedagógica
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Mg. Soledad Liz Rodríguez Meneses
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao



[Signature]
Mg. Patricia Carolina Herrera Reyes
Especialista en Educación
Dirección Regional de Educación del Callao